

**23039** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña M.ª Dolores Rodríguez López-Peláez.*

A propuesta del Subdirector General para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, a la Sra. D.ª M.ª Dolores Rodríguez López-Peláez, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en ella, por sus actuaciones y su compromiso social con los más desfavorecidos en especial con los drogodependientes, y en agradecimiento a los proyectos sociales en el ámbito de la prevención de las drogodependencias.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23040** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña María del Val Hernández García.*

A propuesta de la Subdirectora General de Gestión y Relaciones Institucionales para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, a la Ilma. Sra. D.ª María del Val Hernández García, Subdirectora General de Personal e Inspección del Ministerio del Interior, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en ella, en reconocimiento a su trabajo profesional y buen hacer demostrados, agradeciendo la colaboración prestada a esta Delegación.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23041** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Juan Rosado Dueñas.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Sr. D. Juan Rosado Dueñas, Subteniente de la Guardia Civil, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia profesional demostrada en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico, en sus responsabilidades de agente operativo y de director y coordinador de importantes servicios desde su destino a cargo del Grupo de Investigación Fiscal y Antidroga de la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23042** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don José Manuel Gutiérrez Delgado.*

A propuesta del Subdirector General para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito

del Plan Nacional sobre Drogas, al Sr. D. José Manuel Gutiérrez Delgado, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones dirigidas al impulso y mejora de la situación de las drogodependencias en nuestro país desde su responsabilidad como Abogado del Estado en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado y actualmente de Jefe de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23043** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Eugenio Chacón Fernández.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Ilmo. Sr. D. Eugenio Chacón Fernández, Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia profesional demostrada en el ámbito de la lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales durante su permanencia en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas, como Jefe de Servicio de Documentación y Estudios, del Gabinete de Coordinación y por su colaboración en la coordinación de operaciones.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23044** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Juan Vicente Benoit Montesinos.*

A propuesta del Subdirector General para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Sr. D. Juan Vicente Benoit Montesinos, en reconocimiento a los méritos que concurren en él, por sus actuaciones para el impulso del abordaje científico y el mejor conocimiento de las drogodependencias y como agradecimiento por sus aportaciones profesionales.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23045** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña Begoña Pérez Sánchez.*

A propuesta de la Subdirectora General de Gestión y Relaciones Institucionales para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, a la Sra. D.ª Begoña Pérez Sánchez, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en ella, por su comprometido trabajo desde los medios de comunicación con los más desfavorecidos, en especial con los drogodependientes, y en agradecimiento a los proyectos sociales impulsados en el ámbito de la prevención de las drogodependencias, como redactora de diversos programas para servicios informativos.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.